



**MUNICIPALIDAD
DE SAN FRANCISCO
DE CORAY, VALLE**

CÓDIGO DEL FORMULARIO

(01 seguido de la
nomenclatura
institucional)

**Acta de Compromiso para la Implementación del
Marco Rector Institucional de los Recursos Públicos
(MARCI)**

ACTA N°

LUGAR Y FECHA: San Francisco de Coray, Valle 16 de noviembre 2023

Los miembros de la Corporación Municipal de San Francisco de Coray, que firmamos al final de este documento (para las mancomunidades será la Junta Directiva o el nombre que corresponda), expresamos nuestro compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de la **Municipalidad de San Francisco de Coray** a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la **Municipalidad de San Francisco de Coray** con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Quienes suscribimos, también nos comprometemos a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También nos comprometemos a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de San Fco. de Coray a los 16 días del mes de noviembre de 2023.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Jesús Roberto Paz Canales
Nombre:
Alcalde Municipal



J. Antonio Escobar-P
Nombre:
1er Regidor

Teodora Velasquez
Nombre:
2do Regidor

Sandra Villatoro Umantzor
Nombre:
3er Regidor

Orlin Saucedo
Nombre:
4to Regidor

José Augusto Zelaya Vasquez
Nombre:
5to Regidor

Rosa
Nombre:
6to Regidor

Bertín Villalobos Morales
Nombre:
7mo Regidor

Wendy Yaquelin Carías Ortiz
Nombre:
8vo Regidor